

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD PENAL****Juicio sobre delitos leves 1248/2018 - A**

María Visitación Fernandez Gómez de Cadiñanos, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz -UPAD Penal, doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves número 1248/2018 se ha dictado con fecha 14 de enero de 2019 sentencia por la magistrada de este Juzgado, Beatriz Eva Román Gobernado.

Al no haber sido localizado Jesús María Criado Macazaga con documento nacional de identidad número 16295267C, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de enero de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA